

Conceptos, perspectivas y abordajes de las políticas de cuidados en América Latina en la práctica:

Aprendizajes desde el Fondo de
investigación-acción colaborativa para
innovaciones en políticas públicas de la
economía del cuidado en América Latina
y el Caribe

Conceptos, perspectivas y abordajes de las políticas de cuidados en América Latina en la práctica:

Aprendizajes desde el Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe

Este informe ha sido elaborado por el Secretariado Técnico de la Alianza Global por los Cuidados. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o posiciones de los integrantes de la Alianza. Si desea hacer algún comentario o sugerencia sobre este informe, póngase en contacto con nosotras en info@globalallianceforcare.org

El Secretariado Técnico de la Alianza Global por los Cuidados agradece las contribuciones de Vanessa Rojas y Lorena Alcázar del Grupo de Análisis para el Desarrollo, así como de todas las personas participantes en el Taller de Aprendizaje entre Pares para el desarrollo de este informe.

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe sistematiza los principales resultados del Taller de Aprendizaje entre Pares organizado por la Alianza Global por los Cuidados (AGC) y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Ciudad de México, agosto de 2025). El Taller reunió a representantes de los diez proyectos financiados por el Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe, con el objetivo de intercambiar experiencias, reflexionar sobre desafíos comunes y fortalecer estrategias para el diseño e implementación de políticas de cuidados, así como identificar tensiones y aprendizajes clave para su escalamiento y sostenibilidad.

A partir de metodologías participativas, este espacio permitió avanzar en la construcción colectiva de conceptos clave sobre los cuidados como una actividad relacional, un trabajo con valor social y económico, y un derecho humano que incluye el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Las discusiones destacaron la centralidad de los cuidados como núcleo del desarrollo y como responsabilidad compartida entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares, subrayando la necesidad de despatriarcalizar, desfamiliarizar y desfeminizar los cuidados.

Asimismo, se identificaron perspectivas transversales imprescindibles para el diseño de políticas públicas de cuidados: enfoque de género, derechos humanos, trabajo decente, interseccionalidad, territorialización e interculturalidad. En este marco, se resaltó la utilidad del enfoque de las 5Rs (reconocer, reducir, redistribuir, recompensar y representar) como herramienta para orientar políticas transformadoras.

El intercambio permitió visibilizar miradas temáticas prioritarias para el diseño e implementación de políticas públicas de cuidados transformadoras, entre ellas: igualdad de género, trabajo decente, desarrollo infantil, atención a personas adultas mayores, cuidados comunitarios, inclusión de personas con discapacidad y políticas territoriales. Estas perspectivas evidencian la necesidad de enfoques intermovimientos e intersectoriales para avanzar en sistemas de cuidados con enfoque de derechos.

El Taller facilitó la transición de los marcos teóricos y técnicos hacia la experiencia territorial de cada proyecto. Las discusiones en las mesas de trabajo permitieron profundizar y complejizar aspectos prácticos, técnicos y operativos de la agenda que difícilmente habrían sido posibles de abordar a la distancia o con otras metodologías. Se constató que el concepto de cuidados presenta distintas nociones en la región de América Latina y el Caribe, y se estableció que su comprensión y abordaje responden a los contextos históricos, sociales y culturales de cada territorio, así como a las demandas de distintos movimientos.

Si bien se reconoció que la región cuenta con avances significativos en la formulación de marcos normativos y de políticas públicas de cuidados, también se resaltó la necesidad de consolidar una arquitectura financiera e institucional robusta, basada en la colaboración, la participación y la articulación sectorial. Ante los cambios políticos, esta estructura resulta indispensable para garantizar la continuidad y progresividad de la agenda de cuidados.

Finalmente, el Taller permitió identificar roles y estrategias específicas de los distintos sectores involucrados —gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, academia e institutos de investigación— y generar recomendaciones prácticas para fortalecer la sostenibilidad, implementación y escalamiento de las políticas de cuidados en la región. En conjunto, los aprendizajes refuerzan la importancia de la investigación-acción, la articulación multisectorial y de la co-creación de políticas públicas para avanzar hacia sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	3
I. Introducción	7
II. Antecedentes y diseño del Taller	7
A. Fondo y mecanismo de aprendizaje	7
B. Contexto, desarrollo y metodología del Taller	9
III. Resultados y principales reflexiones	11
A. Aportes conceptuales desde la práctica	11
A. Miradas temáticas	15
A. Reflexiones sectoriales	18
IV. Conclusiones	21
Anexos	23

Lista de siglas y abreviaturas

AGC – Alianza Global por los Cuidados

CRM – Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

GRADE – Grupo de Análisis para el Desarrollo

IDRC – Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo

UNRISD – Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

5Rs – Enfoque de las cinco “R” de los cuidados: reconocer, reducir, redistribuir, recompensar y representar

I. Introducción

El presente informe detalla las actividades y los hallazgos clave del Taller de Aprendizaje entre Pares organizado por la Alianza Global por los Cuidados (AGC) y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). El Taller se llevó a cabo en el marco de la [XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe](#) (12 al 15 de agosto de 2025, Ciudad de México), en el [Pabellón de los Cuidados de la Alianza](#).

El objetivo principal fue propiciar un espacio de diálogo y aprendizaje entre los proyectos beneficiarios del [Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe](#). El espacio buscó promover el intercambio de aprendizajes clave y la reflexión sobre desafíos comunes y estrategias para superarlos. Asimismo, permitió abordar colectivamente las temáticas centrales de los proyectos a partir de distintas experiencias y fomentar la conexión entre iniciativas con intereses o contextos similares.

La jornada se realizó en tres segmentos principales, cada uno moderado por GRADE y la Alianza Global por los Cuidados y organizado en mesas de trabajo para fomentar el diálogo horizontal y la participación activa de las personas asistentes. Se presentaron diversas lecciones para avanzar la agenda de cuidados desde distintos enfoques temáticos y sectores.

II. Antecedentes y diseño del Taller

A. Fondo y mecanismo de aprendizaje

El Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), en colaboración con el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) y la Alianza Global por los Cuidados (AGC), con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), lanzó en 2023 la primera convocatoria del [Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe](#).

El Fondo tuvo como objetivo generar evidencia rigurosa sobre las innovaciones en políticas de cuidados y sobre las múltiples estrategias para la transformación de la organización social de los cuidados. Asimismo, buscó apoyar proyectos desarrollados por alianzas entre personas investigadoras y responsables de la formulación de políticas públicas. En su primera edición, se seleccionaron cuatro proyectos:

- **Brasil** - [Promoción de la justicia de género en el cuidado de personas mayores en comunidades pobres de Brasil](#)
- **Colombia** - [Programa piloto para fortalecer organizaciones que lideran iniciativas de cuidado comunitario en territorios periurbanos de Cartagena, Colombia](#)
- **México** - [Entornos de Cuidados de Jalisco: diseño y piloto de un modelo territorial para apoyar a cuidadoras](#)
- **Uruguay** - [Programa de Asistentes Personales en Uruguay: ¿una apuesta a la igualdad de género?](#)

En 2024, tras un proceso de consulta, GRADE, IDRC y UNRISD, en colaboración con la AGC con el apoyo de la Fundación Ford, lanzaron la segunda edición del Fondo, dando preferencia a consideraciones nuevas y emergentes en la agenda de cuidados. El objetivo general, como en la primera edición, fue promover proyectos colaborativos de investigación-acción en materia de cuidados implementados por personas investigadoras y responsables de la formulación de políticas públicas. Sin embargo, en esta segunda edición se hizo hincapié en la participación de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas en el diseño, la implementación y el monitoreo de políticas de cuidados, así como en la atención de temas poco explorados, como el papel de las mujeres en las cadenas globales y regionales de cuidado y en los cuidados comunitarios.

En la segunda edición del Fondo, se financiaron seis iniciativas:

- **Argentina** - [Tiempo para Mujeres: de lo local a las políticas transformadoras. Evaluación de experiencia de cuidado infantil en Río Grande, Argentina](#)
- **Chile** - [Corresponsabilidad comunitaria para la redistribución de los cuidados: Diagnóstico participativo y co-diseño para los centros comunitarios de cuidados “Chile Cuida”](#)
- **Colombia** - [Aportes a la construcción del Capítulo Étnico del Sistema Nacional de Cuidado de Colombia. Reconocer, redistribuir, reducir, recompensar y representar los trabajos de cuidado de mujeres indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras](#)
- **Perú** - [Por una estrategia integral de acompañamiento a hogares beneficiarios del Programa CONTIGO: Evaluación y acción para el cambio en Lima Metropolitana y La Libertad, Perú](#)
- **República Dominicana** - [Cuidar con Dignidad: Hacia un Sistema Integral de Atención Domiciliaria en la República Dominicana](#)
- **Uruguay** - [Programa de Becas de Inclusión Socioeducativa en Uruguay: Evaluando el Triple Dividendo de la Inversión en Cuidado Infantil](#)

Con el fin de fortalecer y potenciar el trabajo, las experiencias y las evidencias desarrolladas por los proyectos de ambas ediciones del Fondo, se lanzó un mecanismo de aprendizaje entre pares liderado por la Alianza Global por los Cuidados. Este mecanismo funge como herramienta clave para conectar proyectos, actores y territorios, facilitando el intercambio de experiencias, la sistematización de aprendizajes y la amplificación de buenas prácticas en la agenda de cuidados. El mecanismo prioriza la co-creación con las personas beneficiarias y el uso estratégico de los resultados en espacios regionales y globales de incidencia, con el objetivo de contribuir a la promoción de sistemas integrales de cuidados y empleos justos en la región.

Bajo esta visión estratégica, GRADE, IDRC y la Alianza Global por los Cuidados llevaron a cabo el Taller de Aprendizaje entre Pares en agosto de 2025. Con base en metodologías participativas y priorizando el aprendizaje mutuo, se llevaron a cabo varios segmentos de diálogo e intercambio entre las personas participantes sobre distintos temas de relevancia para avanzar la agenda de cuidados en América Latina y el Caribe, lo que permitió identificar aprendizajes, tensiones y retos de implementación que se desarrollan en las secciones siguientes.

B. Contexto, desarrollo y metodología del Taller

La realización de este encuentro en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CRM) fue una decisión estratégica debido a la centralidad de las conversaciones sobre los cuidados en la agenda de la Conferencia y a la masa crítica de actores clave reunidos en la Ciudad de México. La XVI CRM puso especial énfasis en la implementación y en la arquitectura institucional y financiera necesarias para lograr una sociedad del cuidado.

Además, en el marco de la XVI CRM, la Alianza Global por los Cuidados organizó el Pabellón de los Cuidados, un espacio para la reflexión y la acción colectiva con el objetivo de visibilizar, posicionar y promover la agenda global de los cuidados. El Pabellón reunió más de 50 iniciativas —como eventos, paneles, talleres, stands de información y exposiciones— lideradas por la membresía de la Alianza y centradas en temas diversos relacionados con los cuidados.

Priorizando la pluralidad de perspectivas, el intercambio y la innovación en políticas de cuidados, el Taller de Aprendizaje entre Pares permitió la exposición, análisis y fortalecimiento de los proyectos de investigación-acción multisectoriales financiados por el Fondo. Con proyectos liderados por distintos sectores y con agendas amplias, el Taller se enfocó en la reflexión sobre el “cómo hacer”, poniendo el foco en la práctica y la co-creación de políticas de cuidados transformadoras a partir de experiencias situadas en contextos diversos de la región.

El Taller se estructuró en torno a diversos segmentos. Inició con una breve presentación del panorama global y regional de la agenda, para contextualizar la conversación y enmarcar sus objetivos. Luego, se centró en el intercambio alrededor de tres segmentos:

- **Aportes conceptuales desde la práctica:** Espacio de diálogo para la construcción colectiva de conceptos en torno a los cuidados, con base en las experiencias territoriales de los proyectos beneficiarios del Fondo.
- **Miradas temáticas:** Aprendizaje entre pares enfocado en las áreas de trabajo específicas de los proyectos: trabajo decente, inclusión de las personas con discapacidad, cuidado infantil, corresponsabilidad comunitaria, cuidadoras en contextos pluriétnicos y multiculturales, derechos de las personas con discapacidad, desigualdad de género, redistribución y reconocimiento de los cuidados, sostenibilidad de las políticas de cuidados, derechos de las personas adultas mayores, sistemas locales de cuidado, autocuidado, asistentes personales de cuidado, canasta básica de cuidado y justicia fiscal.
- **Reflexiones sectoriales:** Debate guiado sobre los aportes, roles, retos y estrategias específicas de cada sector (gobierno, sociedad civil, academia e institutos de investigación) en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas y sistemas de cuidados.

Los tres segmentos se llevaron a cabo mediante mesas de trabajo. En los primeros dos segmentos, las mesas estuvieron mezcladas para contar con al menos una persona representante de cada proyecto financiado, con el objetivo de priorizar la diversidad de perspectivas, contextos y sectores. Para el tercer segmento, las mesas fueron divididas por sector, lo que

permitió profundizar en los roles y contribuciones de cada actor involucrado en la implementación de los proyectos (gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, academia e institutos de investigación), así como en los desafíos específicos de articulación entre estos sectores.

Cada mesa de trabajo contó con una persona facilitadora del Secretariado de la Alianza Global por los Cuidados o del Grupo de Análisis para el Desarrollo. La conversación se guió por los intereses e ideas de las personas participantes y se facilitó mediante preguntas detonadoras. En cada mesa de trabajo se designó a una persona relatora, quien compartió las principales conclusiones de su mesa en la plenaria.

El aporte fundamental del Mecanismo de aprendizaje entre pares al Fondo de investigación-acción radicó en la implementación de metodologías basadas en experiencias situadas, en el diálogo intersectorial y en el reconocimiento mutuo entre las personas y los proyectos beneficiarios. En tanto herramienta clave para la articulación y el aprendizaje colectivo, la presencialidad aportó valor agregado a la generación de evidencia y al intercambio de conocimientos a partir de la interacción directa y relacional.

La metodología priorizó la creación de un espacio de horizontalidad para discutir los objetivos que persiguen los proyectos, los retos que enfrentan, los logros alcanzados y las preocupaciones territoriales que han catalizado la creación de las políticas de cuidados transformadoras. Estas condiciones facilitaron el intercambio, la escucha y la cooperación entre distintos sectores, lo que constituyó una oportunidad de vinculación que reforzó las alianzas entre responsables de la formulación de políticas, personas investigadoras y organizaciones de la sociedad civil, de base y sindicales, así como la identificación de tensiones y puntos de convergencia entre enfoques.

El Taller se convirtió en una oportunidad única para evaluar los disensos y consensos que existen en la región sobre marcos conceptuales, procesos de construcción de las políticas, sistemas integrales de cuidados, mecanismos de coordinación intersectorial y desafíos estructurales que enfrentan. El encuentro presencial abrió la posibilidad de co-crear apuestas en común sobre los asuntos más relevantes y novedosos que están surgiendo en América Latina y el Caribe, y de anticipar alertas para la formulación e implementación de políticas públicas de cuidados.

En total, el Taller contó con 19 personas participantes, representando los diez proyectos financiados en ambas ediciones del Fondo y provenientes de los ocho países de implementación.

III. Resultados y principales reflexiones

El Taller inició con una presentación que ofreció un panorama contextual de la agenda de cuidados. Se resaltó el incremento de discursos progresistas sobre los cuidados en la región de América Latina y el Caribe, así como la existencia de buenas prácticas y referentes mundiales, como el Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay y las Manzanas del Cuidado de Bogotá. No obstante, se resaltó que la implementación, el escalamiento y la réplica de estas prácticas se enfrentan a diversos desafíos: poca voluntad política, falta de presupuesto y financiamiento, retos de implementación, territorios y contextos con especificidades distintas y cambios de gobierno, entre otros, lo que evidencia la necesidad de resolver la brecha entre el consenso discursivo y la capacidad real de implementación.

En este contexto, se destacó el valor de este Taller no solo para fomentar el aprendizaje mutuo, sino también para dotar a distintos actores de herramientas para aprovechar el creciente interés de la región por las políticas de cuidados, así como para enfrentar diversos retos relacionados con su implementación en nuevos contextos, particularmente en escenarios institucionales y territoriales heterogéneos.

A. Aportes conceptuales desde la práctica

Durante el primer segmento, el intercambio se centró en la definición colectiva de algunos conceptos clave sobre los cuidados. Esto permitió el intercambio de nociones y abordajes distintos, así como el establecimiento de una narrativa común sobre los cuidados, las políticas necesarias para abordarlos y las perspectivas necesarias para garantizar que la agenda se atienda de forma integral, complejizando comprensiones centradas exclusivamente en servicios o poblaciones específicas.

Las siguientes preguntas, orientadas a provocar reflexiones con base en la experiencia situada de cada una de las participantes y su trabajo en sus respectivos proyectos, guiaron la conversación:

1. ¿Qué significa „cuidar“ desde sus territorios y experiencias?
2. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de una agenda de cuidados?
3. ¿Qué elementos son cruciales para el diseño de políticas públicas de cuidados?

Como resultado del diálogo, surgieron las siguientes reflexiones:

Pensando y aterrizando los cuidados: conceptos clave y abordajes

Los cuidados son fundamentalmente **relacionales**: involucran un vínculo entre una persona y otra, entre una persona y un ser vivo, su entorno o su comunidad, entre otros. Implican **atender las necesidades de esta contraparte** y acompañarla en procesos esenciales para su bienestar o su realización. Consisten en actividades como alimentar a una niña o a un niño o asistir a una persona adulta mayor para que se traslade de un lugar a otro. Los cuidados, a través de estos procesos, **sostienen a las personas, a la vida, a la comunidad y a la sociedad en general**. Los cuidados, además, son **un trabajo**. Requieren **experticia y conocimiento**, generan valor y deben realizarse en condiciones dignas. Los cuidados, finalmente, **incluyen el autocuidado**, o los esfuerzos de una persona para atender a sus propias necesidades y a su bienestar.

Se afirmó la necesidad de considerar **el cuidado como un derecho** y de aprovechar el hito histórico de su reconocimiento por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su opinión consultiva 31/25. El derecho al cuidado comprende el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Se define como un derecho autónomo y universal, lo que genera obligaciones para los Estados de garantizarlo mediante políticas públicas progresivas.

Por otra parte, se concluyó de forma colaborativa que, dado el interés público del trabajo de cuidados y sus contribuciones al funcionamiento de las sociedades y de las economías, debe considerarse como un **núcleo para el desarrollo**. Los cuidados satisfacen tanto necesidades personales como colectivas y, por ende, deben establecerse como una responsabilidad compartida. Esto significa combatir la injusticia, la desigualdad estructural, la discriminación y los roles de género que imponen los cuidados como responsabilidad de las mujeres, los infravaloran y los invisibilizan. En una sociedad justa e igualitaria, los cuidados se proporcionan en condiciones dignas y sin limitar el potencial, el bienestar, la calidad de vida, la autorrealización ni el proyecto de vida de ninguna persona.

Cabe destacar que, a pesar de este piso común, surgieron diferencias significativas en la conceptualización de los cuidados. Particularmente, se mencionó que, **desde la política pública, se suelen requerir definiciones más operativas**, lo que puede delimitar la noción de los cuidados a ciertas actividades o grupos poblacionales (por ejemplo, los cuidados se definen como la atención que se brinda a niñas y niños de menos de cinco años, a personas adultas mayores o a personas con discapacidad). Por otra parte, se conversó en profundidad sobre las **diferencias en las nociones de los cuidados desde las cosmovisiones y los territorios indígenas**. Se mencionó que existen distinciones entre los cuidados brindados a seres humanos, como a las niñas y los niños o a las personas adultas mayores, y los que se realizan hacia los bienes comunes o intangibles, como la naturaleza y el patrimonio cultural. De manera correspondiente, difieren el abordaje de los roles de género, el entendimiento de la responsabilidad compartida y la valorización de este trabajo en contextos y territorios indígenas, lo cual requiere atención diferenciada. Se resaltó la necesidad de profundizar en estos matices mediante actividades para construir puentes entre comunidades y desarrollar un lenguaje común y plural respecto a los cuidados. Asimismo, se destacó la importancia de realizar investigaciones situadas que contribuyan a acercar esta pluralidad a la política y a fomentar acciones con pertinencia cultural.

Fundamentos de la política: Perspectivas transversales en materia de cuidados

Considerando estas definiciones de los cuidados, se reflexionó sobre los principios clave que deben guiar la acción en la materia. Estos principios se identificaron como esenciales para potenciar la calidad transformadora de los cuidados como núcleo del desarrollo, así como para contribuir al desarrollo sin dejar a nadie atrás.

La **perspectiva de género** se destacó como un enfoque imprescindible, especialmente considerando los orígenes de la agenda de cuidados en los movimientos feministas y de mujeres. La perspectiva de género consiste en considerar, analizar y transformar las relaciones de género en el diseño, la implementación y el monitoreo de diversas medidas y acciones. Dada la responsabilidad desproporcionada que asumen las mujeres por los cuidados debido a los roles de género e injusticias estructurales, las políticas de cuidados constituyen una herramienta única para promover la igualdad.

Desde la región de América Latina y el Caribe, se identificaron horizontes adicionales para abordar los cuidados: **despatriarcalizarlos**, o desvincularlos del sistema patriarcal que establece la dominación masculina y crea injusticia sistémica de género; **desfamiliarizarlos**, o impulsar que se realicen en la esfera pública en vez de en el seno familiar y los hogares, y, finalmente, **desfeminizarlos**, o establecer que se deben llevar a cabo por todas las personas, y no solo por las mujeres.

Por otra parte, considerando la definición de los cuidados como trabajo, resulta fundamental abordarlos desde una perspectiva **de derechos laborales y de trabajo decente**. Esto implica garantizar que el trabajo de cuidados, ya sea remunerado o no, se preste en condiciones dignas y que su realización no implique limitaciones al ejercicio de los derechos.

Tanto la perspectiva de género como la de trabajo decente se reflejan en el enfoque de las **5Rs de los cuidados**. Este marco para la implementación de políticas públicas resalta la necesidad de:

- **Reconocer** y valorar los cuidados como una necesidad, un trabajo y un bien común, así como visibilizar a las personas que los realizan.
- **Reducir** el tiempo y el esfuerzo necesarios para llevar a cabo las tareas asociadas con los cuidados.
- **Redistribuir** el trabajo de cuidados en los distintos sectores de la sociedad (considerando el Estado como principal responsable y garante de derechos, pero resaltando la corresponsabilidad también del sector privado, de las comunidades y de los hogares, incluyendo a los hombres).
- **Recompensar** de forma digna a las personas trabajadoras remuneradas de los cuidados con salarios dignos, prestaciones, protección social y otras.
- **Representar** a las personas cuidadoras a través de la organización y la negociación colectiva, así como de la participación en espacios de toma de decisiones.

La agenda de cuidados también debe integrar plenamente la **perspectiva de derechos humanos**, garantizando el cumplimiento de todos los instrumentos y tratados vigentes. Asimismo, debe centrarse en la dignidad humana, priorizando el pleno goce de los derechos de todas las personas. También es necesario adoptar una mirada interseccional para este propósito, considerando las diferentes formas en que las injusticias estructurales relacionadas con la clase, la condición de discapacidad, la etnia o la racialización, entre otras, afectan a las personas.

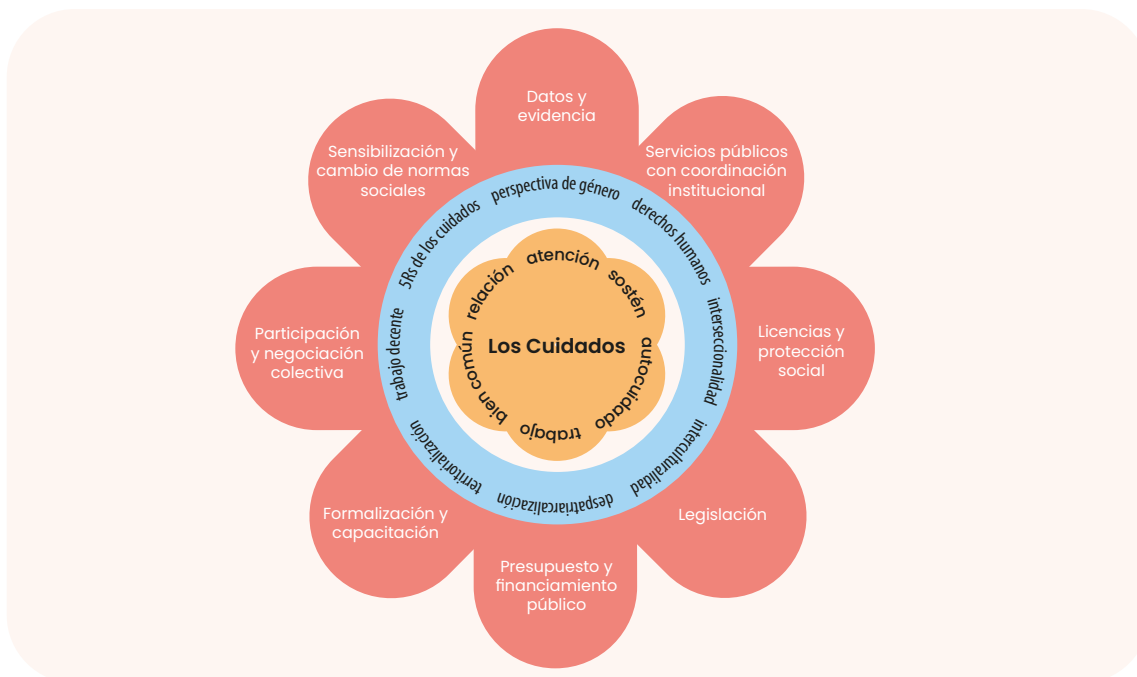
Por último, **la territorialización** de los análisis, políticas y otras medidas resulta esencial para contar con evidencias y respuestas que respondan a los contextos reales de las personas, sus condiciones, retos específicos enfrentados, prioridades e intereses. De acuerdo con los debates sobre la conceptualización diferenciada de los cuidados en diferentes comunidades, la **interculturalidad** también surge como un lente fundamental para diseñar intervenciones o generar conocimiento que refleje las demandas de las comunidades indígenas y responda a las realidades que viven en sus territorios.

Políticas públicas de cuidados

Considerando la centralidad de dichos objetivos y perspectivas para la agenda de cuidados, las participantes identificaron distintos elementos, acciones y medidas específicas con las que deben contar las políticas públicas y los sistemas de cuidados en la región:

- **Datos y evidencia:** datos cuantitativos y cualitativos de calidad sobre diversos aspectos de la agenda de cuidados (p. ej. tiempo dedicado a los cuidados, valor económico de los cuidados, demanda y oferta de cuidados y apoyo, costos de inacción en materia de cuidados)
- **Servicios públicos:** servicios de cuidados accesibles, asequibles y de calidad, incluidos los de cuidados infantiles, los apoyos para personas con discapacidad y los de cuidados de larga duración, entre otros.
- **Licencias y protección social:** políticas de conciliación familiar y medidas para incorporar a la seguridad social a quienes realizan trabajos de cuidados de forma remunerada o no remunerada.
- **Formalización y capacitación:** medidas para regularizar el estatus laboral de las personas cuidadoras remuneradas, formarlas para cumplir con los estándares laborales y dotarlas de las calificaciones necesarias para desempeñar sus funciones.
- **Reformas y medidas legislativas:** reconocimiento de los cuidados como derecho o como trabajo productivo en la legislación nacional, o establecimiento de sistemas y/o políticas de cuidados mediante leyes específicas.
- **Interinstitucionalidad:** coordinación entre diversas instancias de gobierno implicadas en ámbitos relacionados con los cuidados (p. ej., salud, educación, bienestar, género, trabajo, etc.) y entre múltiples niveles de gobierno (p. ej., nacional, local, municipal).
- **Presupuesto y recursos financieros:** presupuesto dedicado, público, fijo y no reducible para la implementación de políticas de cuidados.
- **Participación política:** participación de personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas, y de las personas que reciben cuidados o apoyo en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas
- **Negociación colectiva y organización sindical:** promoción de la organización de personas cuidadoras remuneradas e impulso del diálogo social entre gobierno, sindicatos y empleadoras en la política pública
- **Sensibilización y cambio de normas sociales:** acciones para establecer los cuidados como una responsabilidad compartida, para involucrar a los hombres de forma igualitaria en esta labor, y para generar conciencia política sobre los cuidados, dando a conocer su calidad de derecho y promoviendo su reivindicación

Las discusiones permitieron desarrollar un modelo de desarrollo centrado en los cuidados, basado en una serie de principios transversales y abordado mediante diversas acciones de política pública, evidenciando que no existe un modelo único transferible, sino marcos adaptables a contextos diversos.



Gráfica 1: Definiciones, perspectivas y políticas de cuidados para el desarrollo. Elaboración propia con base en las principales reflexiones del Taller

B. Miradas temáticas

Se constató que los proyectos financiados por el Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe ofrecen perspectivas únicas que contribuyen a un abordaje integral de la agenda de cuidados. En el segundo segmento del Taller, se buscó resaltar estas miradas temáticas y visibilizar su valor agregado, así como explorar sus aportes diferenciados a la formulación de políticas públicas de cuidados. Se facilitó la conversación a través de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos de tu proyecto aportan una perspectiva única a la agenda de cuidados?
¿Qué elementos de esta agenda abordan?
2. ¿A qué contextos, movimientos o reflexiones responde tu proyecto? ¿Qué necesidades o demandas atiende?
3. ¿Cómo se podría asegurar que esta perspectiva se incorpore a las políticas públicas de cuidados y a los debates regionales?

A partir del intercambio, se identificaron varios elementos destacados desarrollados por los proyectos y que aportan evidencia y buenas prácticas significativas para el avance de la agenda de cuidados. Estos aspectos revelan el gran alcance de la agenda de cuidados y su potencial para promover el ejercicio de los derechos de todas las personas y el desarrollo sostenible.

Justicia e igualdad de género

La igualdad de género resultó ser un tema transversal en todos los proyectos, ya que todos incorporan elementos para medir el impacto de género de las políticas de cuidados de forma directa o indirecta. Reconociendo que la responsabilidad desproporcionada por los cuidados afecta negativamente a las mujeres y que la falta de apoyos genera malestar emocional y físico para las personas cuidadoras, estos proyectos se enfocan en analizar las políticas con una perspectiva de género y en considerar las demandas de los movimientos feministas y de mujeres. Esto incluye evaluar si estas políticas liberan el tiempo de las mujeres o de las personas cuidadoras, permiten su inclusión laboral o autocuidado, o impulsan el cambio de las normas sociales para reconocer el valor de los cuidados y promover la corresponsabilidad. Estos proyectos también se centran en la persona cuidadora, buscando promover políticas que reconozcan, reduzcan y redistribuyan los cuidados y que apoyen el bienestar de quienes cuidan.

Desarrollo infantil y atención a personas adultas mayores

Por otro lado, varios proyectos también observan el potencial y los efectos de las políticas de cuidados sobre las personas que requieren cuidados. Estos análisis se enfocan en la calidad de los servicios, como las guarderías, las instalaciones de cuidados infantiles y los asistentes personales, brindados por las políticas y sistemas de cuidados. Valoran su impacto positivo en el bienestar y el desarrollo de las niñas y los niños, así como en el de las personas adultas mayores.

Trabajo decente

Algunos proyectos consideran cómo las políticas de cuidados impulsan el trabajo decente para las personas trabajadoras remuneradas en el sector de los cuidados. Observan que estas trabajadoras se enfrentan a condiciones más precarias que en otros sectores y a regímenes legales discriminatorios. Respondiendo a las demandas de los movimientos sindicales que exigen condiciones dignas en todos los ámbitos del trabajo, examinan una serie de aspectos laborales de las políticas. Por ejemplo, investigan y buscan mejorar los salarios de las personas cuidadoras, sus condiciones de trabajo, su organización laboral y su capacidad de negociación colectiva.

Cuidados comunitarios

Los cuidados comunitarios surgieron como un asunto importante para algunos proyectos que buscaban explorar nociones de los cuidados desde las comunidades y pueblos indígenas y afrodescendientes. Tenían como objetivo adaptar las políticas de cuidados para responder a estos contextos. Estos proyectos reconocen que las comunidades realizan labores de cuidados desde una noción más integral y con una visión de interdependencia con el entorno y la naturaleza. Tales iniciativas parten del reconocimiento del derecho de dichos pueblos a la autodeterminación, adoptan una perspectiva decolonial y reflejan las reivindicaciones de los movimientos indígenas respecto a los cuidados y su rechazo a la imposición de modelos de desarrollo.

Política territorial

Algunos proyectos se destacaron por su mirada hacia la política local y el papel de los gobiernos locales en la transformación de la organización social de los cuidados. Resaltan la perspectiva única de estos gobiernos, su cercanía a la población y su oferta de servicios e infraestructura clave para los cuidados a nivel territorial. Buscan evaluar la capacidad y el andamiaje institucional de los gobiernos locales e identificar las formas óptimas de promover políticas de cuidados territoriales y transformadoras.

Inclusión de personas con discapacidad

Algunos proyectos se centran en evaluar los impactos de las políticas de cuidados y apoyo en las personas con discapacidad. Consideran las injusticias estructurales enfrentadas por las personas con discapacidad, incluyendo barreras a su participación en la sociedad, la inaccessibilidad de la infraestructura cotidiana y la violencia ejercida por las instituciones. Estos proyectos hacen eco de las peticiones de los movimientos de personas con discapacidad para distinguir entre los servicios de cuidados y los de apoyo y promover la autonomía de las personas con discapacidad. Para este propósito, se examina si las políticas de cuidados promueven su inclusión plena en la sociedad mediante la desinstitucionalización y la promoción de la vida independiente.

Durante el Taller, se resaltó la interdependencia y la complementariedad de todos estos enfoques; mientras que cada proyecto busca contribuir a generar evidencia que aporte a uno o más de estas temáticas, el conjunto de este conocimiento es esencial para asegurar un enfoque integral y de derechos humanos para la agenda de cuidados. Estas sinergias, por supuesto, no están exentas de tensiones; al hablar de cuidados como trabajo, por ejemplo, pueden surgir preocupaciones en algunas comunidades indígenas que realizan estas labores como parte de su vínculo inextricable con su entorno. La necesidad de contar con un cierto grado de estandarización a nivel nacional puede entrar en conflicto con la territorialización requerida por la política local. Finalmente, la responsabilización principal de los Estados en materia de políticas de cuidados puede generar conflictos para las organizaciones de personas con discapacidad que promueven la desinstitucionalización. Aunque no se cuentan con respuestas inmediatas a muchos de estos asuntos, todas las mesas de trabajo destacaron la necesidad de generar espacios de diálogo intermovimientos y promover oportunidades de participación para lograr transversalizar todas estas perspectivas en la política pública.

Aunque esta pluralidad convive con frecuencia en una región como América Latina y el Caribe por su diversidad, estas tensiones revelan que, respecto a las políticas de cuidados, no hay un modelo único y transferible; las políticas se encuentran en constante transformación y en diálogo permanente con el contexto, los movimientos y las poblaciones que las rodean. Actualmente, este es uno de los desafíos más importantes que enfrenta la región. En contextos políticos cambiantes y con restricciones presupuestarias, institucionales y culturales que se mueven con frecuencia, la agenda ha demostrado una constante resiliencia, aunque con riesgos de fragmentación si no se fortalecen marcos comunes y mecanismos de articulación.

Cuando se basa en una visión progresista, arraigada en los derechos humanos, la interseccionalidad y la justicia de género, la agenda de cuidados se consolida como una prioridad estratégica para el desarrollo sostenible. Responder a las demandas de diversos movimientos sociales potencia el valor transformador de esta agenda.

C. Reflexiones sectoriales

Aprovechando la composición tripartita de los consorcios implementadores de los proyectos, se generó un debate sobre los roles, responsabilidades, retos y oportunidades de cada sector involucrado (gobiernos, organizaciones de base y de la sociedad civil, academia e institutos de investigación). Se desarrollaron preguntas específicas para cada sector con el fin de fomentar la creación de estrategias y recomendaciones conjuntas, identificando puntos de convergencia y desafíos de coordinación:

Gobiernos nacionales y locales

1. ¿Qué rol ha desempeñado tu institución en los procesos de diseño o implementación de políticas de cuidados en tu territorio?
2. ¿Cómo podemos asegurar la sostenibilidad de las políticas de cuidados en los procesos de transición de gobierno?
3. ¿Qué mecanismos deben implementarse para garantizar la participación y el diálogo social en la formulación, el monitoreo y/o la evaluación de políticas de cuidado?

A partir de estas preguntas, las personas representantes de gobiernos nacionales y locales identificaron las siguientes lecciones y buenas prácticas para instancias del sector que promuevan políticas de cuidados:

- Impulsar la generación de diagnósticos en materia de cuidados para informar las acciones correspondientes.
- Incorporar los cuidados en la planificación, la estructura programática, y los proyectos de presupuesto del gobierno.
- Identificar servicios de cuidados existentes, mapearlos, articularlos y escalarlos
- Crear mecanismos de coordinación interinstitucional y acompañamiento local para implementar políticas de cuidados.
- Capacitar al funcionariado en temas relacionados con la agenda de cuidados
- Difundir y visibilizar la oferta de políticas de cuidados al público.
- Generar espacios para la participación ciudadana, la escucha de las personas cuidadoras y de quienes reciben cuidados, y el diálogo social.
- Construir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas de cuidados, incluyendo mecanismos de rendición de cuentas.

Organizaciones de base y de la sociedad civil

1. ¿Qué rol ha desempeñado tu institución, organización o colectivo en los procesos de diseño o formulación de políticas o propuestas sobre cuidados en tu territorio?
2. ¿Cuáles han sido las estrategias más efectivas para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de cuidado en tu territorio?
3. ¿Qué estrategias han utilizado para hacer visibles las necesidades o experiencias de cuidados en su contexto local?

Las personas participantes del sector de la sociedad civil y de grupos de base ofrecieron las siguientes estrategias desde sus experiencias y trabajo:

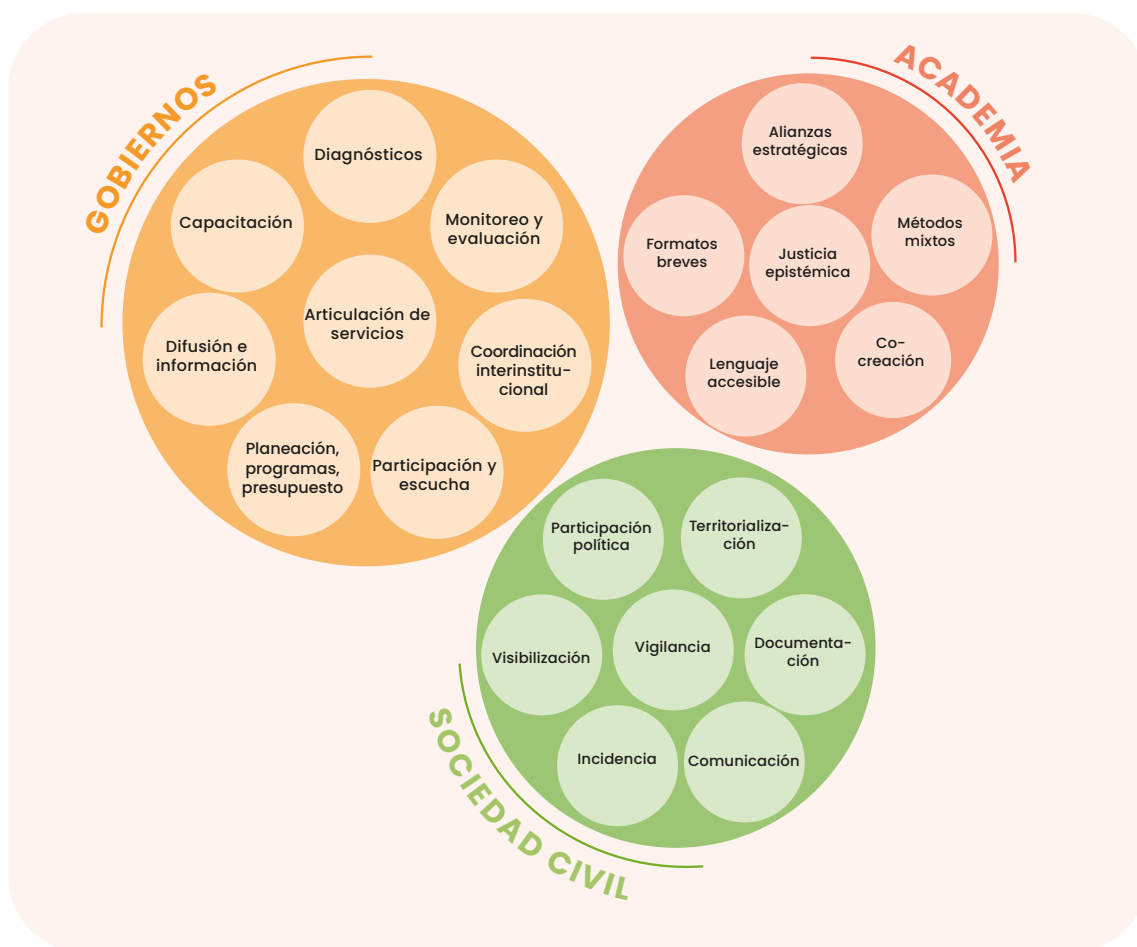
- Participar en espacios para el diseño, implementación, y monitoreo de los cuidados
- Visibilizar las demandas de las poblaciones y movimientos en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas de cuidados.
- Realizar incidencia política, legislativa e internacional para impulsar la agenda de cuidados.
- Generar acciones de comunicación para promover ciertas narrativas sobre los cuidados.
- Aportar información, datos y evidencias sobre los cuidados para actores clave
- Vigilar el cumplimiento de estándares, normas y acuerdos internacionales relacionados con los cuidados.
- Documentar las violaciones a los derechos humanos en las medidas y políticas de cuidados, o la reproducción de desigualdades en los cuidados en otras políticas.
- Conectar los avances globales en la agenda de cuidados con las realidades en los territorios.

Academia e institutos de investigación

1. ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para que la investigación impacte en las políticas públicas? ¿Qué experiencias tienen al respecto?
2. En su experiencia, ¿qué metodologías de investigación han resultado más efectivas para abordar las políticas de cuidados y su impacto?
3. ¿Qué rol ha desempeñado tu institución, organización o colectivo en los procesos de diseño o formulación de políticas o propuestas sobre cuidados en tu territorio?

Con base en estas preguntas, las personas representantes de la academia e institutos de investigación identificaron las siguientes estrategias y principios para promover la agenda de cuidados desde el sector:

- Adoptar un enfoque de justicia epistémica, reflexionando sobre lo que se considera una fuente de conocimiento y evidencia y sobre las relaciones de poder en la investigación.
- Impulsar la participación y co-creación metodológica, fomentando el involucramiento pleno de las personas implicadas en los cuidados.
- Realizar investigación con metodologías mixtas (cuantitativas, cualitativas, etnográficas, de análisis del discurso) para aportar un análisis profundo al desarrollo de políticas de cuidados.
- Presentar la evidencia en formatos breves para personas responsables políticas, considerando las cargas de trabajo del funcionariado público.
- Traducir las investigaciones en lenguaje ciudadano para sensibilizar al público sobre sus conclusiones principales.
- Establecer alianzas estratégicas para difundir los productos de la investigación con actores con influencia y fortalecer su uso en ciclos de política (diseño-implementación-evaluación).



Gráfica 2: Estrategias, roles y aportes de los sectores a la agenda de cuidados. Elaboración propia con base en las principales reflexiones del Taller

Con base en las reflexiones de cada sector, al compartirse las reflexiones colectivamente, el Taller permitió constatar que la efectividad de la agenda de cuidados depende de una interrelación constante y dialógica entre estas tres esferas. Las discusiones evidenciaron que las lecciones aprendidas y los éxitos en la implementación o el diseño de políticas de cuidados no son independientes, sino que forman parte de un esfuerzo intersectorial, fundamentado en la corresponsabilidad entre actores clave, y que dicha corresponsabilidad requiere arreglos institucionales sostenidos (no únicamente coordinación *ad hoc*).

Para los gobiernos nacionales y locales, la implementación de las buenas prácticas identificadas, como la creación de mecanismos de coordinación y de diálogo social, implica un compromiso de establecer canales de comunicación y espacios de articulación continuos y sostenibles. Para acciones concretas, como la construcción de indicadores y la elaboración de diagnósticos, la relación con la academia es intrínseca. Por otro lado, el acompañamiento, el monitoreo y la documentación de la sociedad civil sobre las políticas de cuidados permiten pensar en estrategias para su seguimiento, independientemente de los cambios administrativos y políticos que pueda atravesar un país o una comunidad, reduciendo el riesgo de retrocesos y discontinuidades.

Por su parte, la sociedad civil y la academia actúan como puentes arraigados en los territorios y las coyunturas. El enfoque de justicia epistémica, por ejemplo, exige que el gobierno reconozca nuevas fuentes de evidencia, mientras que la vigilancia con perspectiva de derechos humanos por parte de las organizaciones de base garantiza procesos constantes de transparencia, evaluación y visibiliza las demandas sociales. Este segmento reafirmó que la agenda de cuidados en América Latina y el Caribe avanza con estrategias que impulsan los espacios multisectoriales y la voluntad de co-creación permanente, y alertó sobre el riesgo de participación simbólica si no se institucionalizan mecanismos de diálogo social.

IV. Conclusiones

El Taller de Aprendizaje entre Pares fue una herramienta estratégica para promover la articulación entre los proyectos beneficiarios del Fondo. Poniendo como prioridad el diálogo y la amplificación de experiencias territoriales, este enfoque colaborativo dotó a las personas participantes de instrumentos prácticos para enfrentar desafíos comunes de implementación, sostenibilidad y adaptación de las políticas de cuidados. Asimismo, permitió el intercambio de buenas prácticas, la exploración de nuevas y diversas perspectivas y el desarrollo de estrategias de acción innovadoras para avanzar en la agenda de cuidados a nivel local, nacional, regional y global.

El Taller reafirmó la profunda interdependencia y complementariedad entre los enfoques de los proyectos, así como la importancia de la coordinación entre los sectores que participan en su implementación. A lo largo de la sesión, el diálogo horizontal permitió revisar conceptos sobre los cuidados y examinarlos, establecer principios imprescindibles para abordarlos e identificar las políticas públicas necesarias para transformar los cuidados desde diversos ámbitos. Se generaron reflexiones profundas sobre los elementos temáticos de la agenda de cuidados y se destacaron estrategias y acciones sectoriales concretas para promover la transformación de los sistemas de cuidados. Al término de la jornada, se resaltaron oportunidades emergentes para construir nuevos horizontes y apuestas de acción para los cuidados en la región de América Latina y el Caribe.

Como resultado de este proceso de intercambio, se destacan los siguientes aprendizajes sobre la implementación, sostenibilidad, articulación intersectorial y uso de evidencia:

- **Sobre los aportes conceptuales y la integración de múltiples perspectivas:** se profundizó en conceptos clave en torno a los cuidados, desarrollados desde una perspectiva regional. Se identificaron perspectivas imprescindibles, impulsadas por distintos movimientos, para avanzar en la agenda de cuidados con una mirada transformadora.
- **Sobre la implementación de políticas de cuidados:** con base en las experiencias de los proyectos del Fondo, se establece que dichas políticas en la región de América Latina y el Caribe tienen mayor pertinencia y éxito cuando incorporan aspectos normativos, presupuestarios y programáticos. Asimismo, se deben implementar considerando la arti-

culación interinstitucional e intersectorial, con base en evidencia rigurosa, presupuestos dedicados, y participación política.

- **Sobre la sostenibilidad política:** considerando un contexto político volátil y cambios frecuentes de administración, es imperativa la consolidación de marcos normativos y presupuestos con estructura programática para asegurar la sostenibilidad aun en transiciones político-gubernamentales. Asimismo, el involucramiento de diversos movimientos en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de cuidados también contribuye a evitar retrocesos.
- **Sobre la articulación intersectorial:** la coordinación entre los sectores no se promueve solo con la presencia de la academia, los sectores privados, el gobierno y la sociedad civil en algunas iniciativas; exige la creación de canales sostenidos de participación y colaboración. Asimismo, requiere procesos participativos en todos los ámbitos de la política y
- **Sobre el uso de la evidencia:** la investigación-acción ha sido una metodología efectiva y necesaria para la producción de evidencia y la mejora de políticas de cuidados novedosas e innovadoras. No obstante, para garantizar su impacto, se necesita asegurar que la evidencia cuente con formatos accesibles, un enfoque de cocreación y el aprovechamiento de mecanismos y alianzas para la incidencia y participación política.

En particular, el Taller reafirmó que el avance hacia sistemas integrales de cuidados requiere combinar marcos normativos sólidos, financiamiento sostenido, coordinación interinstitucional y participación social efectiva, con enfoques territoriales e interculturales que respondan a la diversidad de contextos de la región. Asimismo, el mecanismo de aprendizaje entre pares se consolida como una herramienta replicable para fortalecer capacidades, promover buenas prácticas y acelerar la implementación de políticas de cuidados, especialmente en contextos de cambio político e institucional.

En un contexto regional marcado por profundas desigualdades sociales y de género, avanzar hacia sistemas integrales de cuidados con enfoque de derechos no es solo una apuesta de política social, sino una condición estructural para el desarrollo sostenible, la igualdad sustantiva y la cohesión social en América Latina y el Caribe. La investigación-acción resulta un elemento clave para asegurar que dichos sistemas cuenten con la evidencia, la solidez y el rigor necesarios para garantizar su sostenibilidad e impacto.

Para conocer más sobre el Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe y sus proyectos ganadores, [consulte el sitio web del Fondo](#).

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos financiados por el Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe

Edición 2023

País

Brasil	Promoción de la justicia de género en el cuidado de personas mayores en comunidades pobres de Brasil  Objetivo: Evaluar si el Programa Maior Cuidado (PMC) reduce la carga que experimentan los cuidadores familiares y fortalece su confianza en el cuidado. Responsables: Secretaría Municipal de Asistencia Social, Seguridad Alimentaria y Ciudadanía del Municipio de Belo Horizonte, Brasil Asociación Ciudadosa
Colombia	Programa piloto para fortalecer organizaciones que lideran iniciativas de cuidado comunitario en territorios periurbanos de Cartagena, Colombia  Objetivo: Identificar y fortalecer organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario de Cartagena, a través de una investigación-acción participativa, que contribuya a su reconocimiento e incorporación como actores fundamentales del Sistema Nacional de Cuidado de Colombia. Responsables: Ministerio de Igualdad y Equidad de Colombia, Oxfam Colombia, Funsarep
México	Entornos de Cuidados de Jalisco: diseño y piloto de un modelo territorial para apoyar a cuidadoras  Objetivo: Evaluar el impacto del Modelo de Entornos de Cuidados en la vida de cuidadoras principales, analizando cambios en autocuidado, bienestar, acceso a programas, redistribución del cuidado y generación de ingresos. Responsables: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) del Estado de Jalisco Descifra Investigación Estratégica Social Política y de Mercado, S.C. (Demoskópica México)
Uruguay	Programa de Asistentes Personales en Uruguay: ¿una apuesta a la igualdad de género?  Objetivo: Generar evidencia que permita valorar el aporte a la igualdad de género de la innovación introducida en el programa de Asistentes Personales (AP), mediante la ampliación de la modalidad de contratación (individual o colectiva) Responsables: Dirección de Cuidados, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo - Uruguay (CIEDUR)

Edición 2024

País

Argentina	<u>Tiempo para Mujeres: de lo local a las políticas transformadoras. Evaluación de experiencia de cuidado infantil en Río Grande, Argentina</u>  Objetivo: Evaluar la política de cuidado implementada por el Municipio de Río Grande, con un enfoque de género y derechos humanos, para fortalecer su capacidad transformadora. Responsables: Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, Municipio de Río Grande, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
Chile	<u>Corresponsabilidad comunitaria para la redistribución de los cuidados: Diagnóstico participativo y co-diseño para los centros comunitarios de cuidados “Chile Cuida”</u>  Objetivo: Evaluar de manera participativa la promoción de la corresponsabilidad comunitaria en el proceso de implementación territorial del programa “Centros Comunitarios de Cuidados” en Chile, en cuatro contextos socioterritoriales: urbano, rural, con alta presencia de población migrante y de población indígena mapuche. Responsables: Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, Universidad de Chile, Fundación Kuidadores CAM, y Asociación Yo Cuido Región Metropolitana
Colombia	<u>Aportes a la construcción del Capítulo Étnico del Sistema Nacional de Cuidado de Colombia. Reconocer, redistribuir, reducir, recompensar y representar los trabajos de cuidado de mujeres indígenas, afrocolombianas, rai- zales y palenqueras</u>  Objetivo: Diseñar acciones de inclusión cultural que contribuyan a la construcción del capítulo étnico del Sistema Nacional de Cuidado, mediante la generación de evidencia rigurosa que permita reconocer, redistribuir, reducir, recompensar y representar los trabajos de cuidado realizados por mujeres cuidadoras de grupos étnicos en cuatro regiones del país, considerando sus procesos organizativos y prácticas de cuidado propias. Responsables: Ministerio de Igualdad y Equidad, Universidad Simón Bolívar, Mujeres de la Comisión Étnica para la Paz y Defensa de los Derechos Territoriales
Perú	<u>Por una estrategia integral de acompañamiento a hogares beneficiarios del Programa CONTIGO: Evaluación y acción para el cambio en Lima Metropolitana y La Libertad, Perú</u>  Objetivo: Evaluar la efectividad de la estrategia piloto de acompañamiento diferenciado del programa CONTIGO del Midis, para revertir desigualdades de género y discapacidad en los cuidados. Responsables: Programa CONTIGO del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) Sociedad y Discapacidad (SODIS) Colectiva Yo Cuido Perú

República
Dominicana

Cuidar con Dignidad: Hacia un Sistema Integral de Atención Domiciliaria en la República Dominicana

Objetivo: El objetivo principal del proyecto “Cuidar con Dignidad” es generar evidencia rigurosa sobre el programa “Familia de Cariño” como una innovación de política pública que dignifica el trabajo de cuidados.

Responsables: Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) Instituto de Estudios de Género y Familia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA) - UNI Américas

Uruguay

Programa de Becas de Inclusión Socioeducativa en Uruguay: Evaluando el Triple Dividendo de la Inversión en Cuidado Infantil

Objetivo: Generar evidencia para valorar el aporte del programa de Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS) a la igualdad de género, y construir argumentos para garantizar la sostenibilidad financiera de este modelo.

Responsables: Dirección de Cuidados, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo - Uruguay (CIEDUR) Red Pro-Cuidados ONU Mujeres

Anexo 2. Instituciones y proyectos participantes en el Taller de Aprendizaje entre Pares

No	Proyecto	Institución u organización
1	Argentina	Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
2	Argentina	Municipio de Río Grande, Argentina
3	Brasil	Asociación Cuidadosa
4	Chile	Universidad de Chile
5	Colombia	Mujeres de la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales
6	Colombia	Universidad Simón Bolívar
7	México	Demoskópica
8	México	Fundación Marisa
9	México	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno de Jalisco, México
10	Perú	Sociedad y Discapacidad (SODIS)
11	República Dominicana	Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA)
12	República Dominicana	UNI Américas
13	Uruguay (1 y 2)	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR)
14	N/A	Confederación Sindical de las Américas (CSA)
15	N/A	Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
16	N/A	Alianza Global por los Cuidados



**Alianza
Global^{por}
Cuidados**